

de primero de Agosto, y de lo que de su ofrecido,
expondrá a parte, para que conozcamos aquél
Real Tribunal el carácter de estos individuos que
por toda parte intenta inconstitucional, Venezuela
lo que estime justo para que se quede y cumpla
su Mal animo, así lo espera de la inalterable
rectitud de N.S., quien que conoce q^e l^e su intencion.
Respiran today a su mayor obsequio y decoro con q^e
deve tratarles; y en su efecto que no lo espera
mande sele de Testimonio de este Enciso y oels
que necessite del Ayuntamiento para lo que
hiciese lugar, i hágensele porsi á dho. Regio
Tribunal.

A conformidad del Nombramiento que se sirvió
d^r dho. V.C. hizieren la mañana del veinte y cuatro
de Junio ultimo para comisionar de la Funcion
de Teatro de la Ciudad en la tarde del quatrod-
que vise para tomar posesion dho. Encargo en
Junta celebrada al instante cara del S. Gov. on
Presidente de ella por principiarlo dho. dia la
ultima temporada comica se hicieron varios
puntos entre el Comis^r, y Yo sobre la facultad
de aquel que se llevian á la correccion
de costumbres en los comedios, accion, traje,
decoracion, y demás Encargos que le estan
cometidos para el gobierno economico de la
compania de teatro á dentro, afín de que

